

IV CONGRESO INTERNACIONAL EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL: LA EMPRESA DEL SIGLO XXI

1. INFORMACIÓN SOBRE EL IV CONGRESO INTERNACIONAL:

La Universidad de Cundinamarca, desde la Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables, viene desarrollando el Congreso Internacional en Gestión Organizacional, que para el 2020 será su cuarta versión:

- I Congreso Internacional en Gestión Organizacional (Chía): 2016, Tema: Gestión Organizacional
- II Congreso Internacional en Gestión Organizacional (Chía): 2018, Tema: Gestión Organizacional
- III Congreso Internacional en Gestión Organizacional (Girardot): 2019, Tema: Hacia la Reconstrucción del Territorio
- IV Congreso Internacional en Gestión Organizacional (Fusagasugá): 2020, Tema: La empresa del Siglo XXI

Se tiene proyectado el desarrollo del IV Congreso Internacional en Gestión Organizacional que tiene como propósito ahondar en la investigación y cuestionamientos que subyace la organización de empresas en un contexto del nuevo Siglo XXI.

El IV Congreso representará un espacio para la reflexión y el análisis de la empresa del Siglo XXI promoviendo la integración Universidad – Empresa - Estado, como vía para el avance de la gestión de las organizaciones; socializando avances o resultados de investigaciones de interés nacional e internacional tanto en el sector público como privado; aportando en la generación de nuevo conocimiento relevante para el diseño de políticas, el desarrollo económico y social; formulando un espacio de reflexión para que los investigadores describan propuestas, intereses y necesidades, e invitando a las empresas locales.

2. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS

General

Generar un espacio para la investigación, el análisis y la difusión de avances o resultados de investigación, relacionados con la Gestión de las Organizaciones, desde una perspectiva global.

Específicos

- 1) Promover la integración Universidad – Empresa-Estado, como vías para el aporte en la creación y gestión de las organizaciones.
- 2) Socializar avances o resultados de investigaciones de interés nacional e internacional, tanto en el sector público como privado, que contribuyen al desarrollo de las organizaciones.
- 3) Formular un espacio de reflexión para que los investigadores planteen sus propuestas, intereses y necesidades.
- 4) Posicionar la Universidad de Cundinamarca como referente departamental y nacional en investigación.

3. RESPONSABLES DEL EVENTO:

El Congreso está coordinado por los investigadores de los Grupos ARADO, DOPYS, TEMCON, DEMCUN, GREICO, LOS ACACIOS, ADCUN y ADCODER.

4. COMITÉS PARA LA REALIZACIÓN DEL 4º CONGRESO:

- 1) **Comité Científico.** Definir conferencistas, recibir y evaluar ponencias, revisar las evaluaciones de las ponencias presentadas, ponderar calificaciones para identificar las tres mejores ponencias del Congreso.
- 2) **Comité de Mercadeo y Comunicaciones.** Diseñar página web del Congreso. Difundir el Congreso por medio de la página web, medios de comunicación, conexión con entidades y mercadeo digital. Obtener patrocinios, hacer recepción y acompañamiento de los conferencistas antes, durante y después del Congreso.
- 3) **Comité Financiero y de Certificados.** Gestionar la recepción de los ingresos económicos del Congreso y entregar los certificados a los asistentes, ponentes, conferencistas e integrantes de los Comités del Congreso.
- 4) **Comité Organizador y Tecnológico.** Gestionar la plataforma tecnológica del Congreso, las salas de presentación de ponencias, presentaciones de conferencistas y ponentes, registro fotográfico y videos durante el Congreso. Consolidar los aportes y requerimientos de todos los Comités.
- 5) **Comité de difusión de resultados del Congreso.** Gestionar el informe final del Congreso.

5. POBLACIÓN OBJETIVO

- 1) Grupos de investigación
- 2) Docentes Universitarios
- 3) Semilleros de Investigación, estudiantes universitarios de pregrado y postgrado.
- 4) Consultores empresariales

6. EJES TEMÁTICOS:

El desarrollo del Congreso gira en torno a ejes temáticos que dan espacio a la presentación de trabajos con problemáticas reales abordadas por investigaciones que contribuyen a la creación de conocimiento. Los ejes temáticos son:

- 1) Desarrollo Organizacional
- 2) Gestión Financiera y Contable
- 3) Gestión del Conocimiento
- 4) Desarrollo Económico y Social
- 5) Innovación
- 6) Empresas del Siglo XXI: Sector agrícola
- 7) Empresas del Siglo XXI: Sector turismo
- 8) Empresas del Siglo XXI: Emprendimiento

7. CALENDARIO PARA RECEPCIÓN DE TRABAJOS DE PONENCIAS:

- Inscripciones: en el siguiente enlace <https://bit.ly/3fhNbME> hasta el **31 de agosto**
- Recepción de ponencias: en el correo congresogestion@ucundinamarca.edu.co hasta **31 de agosto**
- Publicación de resultados: **30 de septiembre**
- Pagos e inscripciones: Hasta el **2 de octubre**
- Publicación del Programa General del Congreso: **9 de octubre**

8. VALORES DE PARTICIPACIÓN:

Tipo de participación	Descripción	Valor \$	Valor USD
	Docentes investigadores UCundinamarca	\$ 150.000	41

Valor por Ponencia	Docentes investigadores otras universidades	\$ 200.000	55
	Estudiantes UCundinamarca	\$ 100.000	27
	Estudiantes otras universidades	\$ 150.000	41
Valor por Asistente	Docentes UCundinamarca	\$ 60.000	16
	Estudiantes y graduados UCundinamarca	\$ 30.000	8
	Docentes otras universidades	\$ 100.000	27
	Estudiantes otras universidades	\$ 80.000	22
	Empresarios y consultores	\$ 100.000	27

9. DIRECTRICES PARA AUTORES

- Las ponencias deberán estar relacionadas con los ejes temáticos propuestos para el desarrollo del IV Congreso Internacional en Gestión Organizacional: La empresa del Siglo XXI.
- Las contribuciones deben evidenciar pertinencia, rigor académico y aporte al objetivo del Congreso. El proceso de dictamen será ciego para cada propuesta enviada y se informarán los resultados al(os) autor(es) según el calendario establecido en esta convocatoria. **El dictamen será irrecurrible.**
- Se reciben artículos científicos y de revisión.
- Se excluyen para dictamen: trabajos de grado, opiniones, proyectos de investigación (protocolos), resúmenes, trabajos publicados o presentados en otros eventos, que incumplan con los criterios o se presenten fuera del calendario, de los temas o del formato establecido.
- Las memorias del Congreso se publicarán en un libro *on line* con Registro ISBN
- Los autores deben comprobar que el documento cumpla con todos los requerimientos, a continuación descritos. Se devolverán los que no cumplan las directrices.
 - El artículo no debe estar sometido en otras revistas.
 - El documento enviado estará en formato Microsoft Word, letra Times New Roman tamaño 12, interlineado sencillo (1.5), hoja tamaño carta y márgenes de 3 cm por cada lado.
 - Extensión entre 25 y 30 páginas (10.000 palabras aprox.), sin contar la bibliografía, anexos, cuadros o imágenes.
 - **Presentar un primer archivo con la portada que contenga datos de autor(es)** para garantizar la revisión ciega:
 - Título de la ponencia
 - Nombre completo de autor(es) y su filiación institucional

- En una nota a pie de página que se desprenda del nombre de cada autor, se deberá incluir su perfil académico, email, teléfono, ORCID)
- Eje temático al que corresponde la ponencia
- Resumen en español e inglés
- Palabras clave en español e inglés
- Resumen hoja de vida de los autores
- Presentar un **segundo archivo con el documento original que NO contenga datos del autor** para garantizar la revisión de pares ciegos.
- El artículo debe contar con un título en español e inglés (utilizar traductores <https://www.deepl.com/es/translator> - <https://www.bing.com/translator>).
- El artículo debe presentar un resumen analítico (de máximo 150 palabras) en español e inglés, que incluya objetivo, metodología y resultados más importantes.
- El artículo debe presentar palabras clave (mínimo 3, máximo 5) en español e inglés.
- El texto debe seguir los requisitos bibliográficos de las Normas APA 6ª versión, lo mismo que estilo.
- Los autores deben contar con el identificador de investigador ORCID.
- Todos los artículos de investigación y revisión recibidos, que cumplan con los requerimientos, se enviarán a pares ciegos para su correspondiente evaluación.

10. PROCESO DE REVISIÓN POR PARES PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

1. Los artículos postulados reciben una primera evaluación por parte del Comité Científico. Se evalúa el cumplimiento de las normas de edición, la estructura, originalidad, coherencia y pertinencia temática. Asimismo, los artículos se revisan con un software de detección de plagio (Turnitin). Si el artículo no cumple con alguno de estos aspectos, o incurre en malas prácticas editoriales, es rechazado.
2. Los artículos que superen la etapa anterior, se someterán a la evaluación de dos pares externos (modalidad doble ciego).
3. Los evaluadores examinan la relevancia, calidad académica y estructura de los artículos. Tienen 5 días calendario para enviar las evaluaciones al Comité Científico. El texto puede ser aceptado sin modificaciones, aceptado con modificaciones o rechazado. Una vez concluidas las dos evaluaciones, se envían al autor para que las revise y haga los cambios correspondientes. En

los casos de diferencias de conceptos de los dos evaluadores externos, se solicitará el de un tercer evaluador.

4. Los evaluadores revisaran que los autores hayan atendido las observaciones y recomendaciones. En caso contrario no se aceptará el trabajo.

11. PROCESO DE PUBLICACIÓN

- Se publicaran los resúmenes de las ponencias en las memorias del evento, que cuentan con ISBN
- Las mejores ponencias serán publicadas en libro resultado de investigación con registro ISBN.
- El proceso de publicación incluye corrección de estilo, diagramación, revisión, pruebas de impresión.

12. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

Los artículos presentados deben seguir la plantilla ubicada en el siguiente enlace:
<https://bit.ly/2NxxzKl>

Los artículos deberán cumplir con las siguientes normas:

- **Títulos:** todos los títulos se escribirán en altas y bajas. Los títulos de primer nivel irán en negrita y tamaño 12. Los títulos de segundo nivel irán en negrita y tamaño 10. Los títulos de tercer nivel irán en negrita y cursiva y tamaño 10. No debe haber más de tres jerarquías de títulos.
- Para **resaltar palabras o conceptos**, se usarán cursivas, no negritas ni comillas de ningún tipo. Su uso debe limitarse.
- **Llamadas y notas a pie de página:** se empleará el sistema francés, es decir, las llamadas irán antes de los signos de puntuación. Las notas a pie de página se usarán exclusivamente para hacer aclaraciones o advertencias sobre el texto, no para citar textualmente a un autor o incluir referencias bibliográficas. Su uso debe limitarse.
- La información completa de los textos citados se pondrá en orden alfabético al final del artículo en una sección titulada **Referencias**, en la cual solo aparecerán las fuentes citadas o mencionadas en el texto.
- **Figuras y cuadros** estarán numerados de forma consecutiva y tener título y fuente (si fue elaborado por el mismo autor, la fuente será: Elaboración propia).
- Al incluir elementos gráficos en el artículo, solo se usará la denominación **Tabla** y **Figura** para las gráficas, diagramas, imágenes y fotografías. Este material deberá anexarse en Excel en un documento.

- Todos los elementos gráficos, además de aparecer en el artículo, tendrán que ser enviados en formato JPG de alta calidad.

Artículos de Revisión:

La revisión bibliográfica es un tipo de artículo científico que sin ser original recopila la información más relevante sobre un tema específico.

Para los artículos de revisión se sugiere la siguiente estructura:

- Introducción: comprende antecedentes, objetivo y metodología de la investigación. Al final plantea lo que contiene el artículo.
- Marco teórico: comprende la revisión bibliográfica que justifica la investigación, comentando resultados de estudios (Artículos, antecedentes) que justifican la relevancia y necesidad del trabajo.
- Desarrollo teórico: incluye la revisión de aspectos destacables, hallazgos o tendencias que resultan de la investigación.
- Conclusiones: se resaltan los principales aspectos del artículo, sin ser un resumen del mismo. Se destacan recomendaciones, limitaciones del artículo y proyecciones.
- Referencias bibliográficas: se presentarán de acuerdo con el estilo APA sexta edición. Debe presentar una revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.
- Anexos.

Artículos Científicos:

Es un informe original, escrito que presenta y describe resultados experimentales, nuevos conocimientos o experiencias basadas en hechos conocidos. Su objetivo es compartir y contrastar estos resultados con otros obtenidos anteriormente por la comunidad científica.

Para los artículos de investigación científica y tecnológica se sugiere la siguiente estructura:

- Introducción: comprende antecedentes, objetivo y metodología de la investigación. Al final plantea lo que contiene el artículo.
- Marco teórico: comprende la revisión bibliográfica que justifica la investigación comentando resultados de estudios (artículos, antecedentes) que justifican la relevancia y necesidad del trabajo.
- Metodología: presenta la metodología utilizada, su desarrollo y mostrar resultados de la aplicación de esta.

- Resultados y discusión: presenta los principales resultados de la aplicación de la metodología empleada de manera comprensible y necesaria para evaluar la validez de la investigación.
- Conclusiones: se resaltan los principales aspectos del artículo, sin ser un resumen de este. Se destacan recomendaciones, limitaciones del artículo y proyecciones.
- Referencias bibliográficas: se presentarán de acuerdo con el estilo APA sexta edición.
- Anexos

Declaración de privacidad

- Los datos personales incluidos en la base de datos del libro se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta y no estarán disponibles para ningún otro propósito ni se entregarán a terceros
- Las ponencias que sean aceptadas, serán incluidas en el libro del Congreso siempre y cuando los participantes hayan cubierto la cuota de inscripción correspondiente.
- Los autores deberán manifestar por escrito la originalidad del manuscrito, la no publicación en otras revistas, autorización y cesión de derechos de publicación de cada autor. Diligenciar formato MCTr037_V2 “**Documento de autorización de uso de derechos de propiedad intelectual**” y se deberá descargar del siguiente enlace: <https://bit.ly/2NxxzKI>

13. AVISO DE PRIVACIDAD

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 “Por medio de la cual se dictan disposiciones generales para la Protección de Datos Personales”, le informamos que durante la realización del IV CONGRESO INTERNACIONAL EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL: LA EMPRESA DEL SIGLO XXI se realizará la recolección de datos personales de los participantes por parte de miembros de la institución.

Por esta razón, la Universidad de Cundinamarca, solicita su autorización para realizar la grabación de las sesiones virtuales con el fin de conservar memorias del evento, así como recolectar sus datos de contacto, con el fin de generar estadísticas y seguimiento de los participantes que se unieron a las diferentes sesiones virtuales realizadas en el marco de este.

La autorización se entenderá otorgada con la participación en las diferentes las sesiones virtuales realizadas en el marco del evento.”

Usted puede ejercer sus derechos ante: protecciondedatos@ucundinamarca.edu.co y conocer los términos y alcance de nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales en

nuestro Portal Institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/aviso-de-privacidad>

AVISO DE PRIVACIDAD - ucundinamarca.edu.co

La Universidad de Cundinamarca, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, comunica que, en desarrollo de sus actividades académicas, comerciales o laborales, solicita y recolecta Información y datos personales de los Titulares que de manera permanente o temporal acceden o buscan acceder a los servicios prestados por la Institución.

www.ucundinamarca.edu.co

”

14. MAYOR INFORMACIÓN Y CONTACTO

- Email: congresogestion@ucundinamarca.edu.co
- Inscripciones: <https://bit.ly/3fhNbME>
- Descarga de plantillas y formato MCTr037_V2: <https://bit.ly/2NxxzKI>